Presidencia de la República
Gabinete Militar

RESOLUCION J.G.M. Nº 248/11

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 25/11, FIRMADO CON LA EMPRESA FERRETERIA CAMPO GRANDE, PARA LA ADQUISICIÓN PRODUCTOS E INSUMO NO METÁLICO Y BIENES DE CONSUMO VARIOS, PARA EL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunción, 22 de noviembre de 2011

VISTO: La Nota Nº 190, de fecha 22 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Administración y Finanza del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en la cual solicita la Ampliación del Contrato Nº 25/11, firmado con la empresa Ferretería Campo Grande, para la Adquisición Productos e Insumo no Metálico y bienes de Consumo Varios; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios; y la Cláusula Sexta de los contratos que establece la provisión adicional hasta el (20%) del monto contratado.

Que, el Decreto Nº 7208/90 y sus modificatorios expresa que, al Ministro, Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su mejor desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE DEL GABINETE MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º.- **AMPLIAR** el Contrato Nº 25/11, hasta la suma de Gs. **2.466.000** (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil), firmado con la Empresa **FERRETERIA CAMPO GRANDE, RUC Nº 1247483-5,** para la Adquisición Productos e Insumo no Metálico y bienes de Consumo Varios, para el Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Art. 2º.- **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
JEFATURA

GRAL BRIG ANGEL ALCIBIADES VALLOVERA ANTUNEZ
Ministro, Jefe del Gabinete Militar de la
Presidencia de la República